



COMUNICADO URGENTE No. 34

10 de febrero de 2008

Se Disparan Importaciones de Maíz en Enero, como Efecto del TLCAN

****Crecen en 384% las de grano blanco y en mil 888% las de maíz amarillo***

****Exigen campesinos decreto presidencial para regular importaciones y exportaciones***

****Las prácticas monopólicas derrumban el precio al productor mexicano***

Las importaciones mexicanas de maíz blanco (para uso humano) procedentes de Estados Unidos se dispararon en enero de este año, al sumar 49 mil 488 toneladas, esto es 384 por ciento más que las 10 mil 222 del mismo mes de 2007.

Ello, además de que las importaciones desde EU de maíz amarillo (para uso forrajero, almidones, fructosa y botanas) crecieron agudamente, al sumar 751 mil 500 toneladas, o sea mil 888 por ciento más que las 37 mil 794 de enero del año pasado.

Estas cifras –de fuente oficial, el SIAP de la Secretaría de Agricultura— demuestran el inmediato efecto nocivo de la desgravación total del maíz en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), denunció Víctor Suárez Carrera, director de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC).

Los afectados son los productores nacionales, quienes, con maíz blanco disponible en sus bodegas, o en los almacenes de sus organizaciones, enfrentan el chantaje de los compradores, quienes dicen: “con la liberalización del TLCAN, estoy en condición de importar maíz (blanco o amarillo) desde EU y Canadá en el volumen que yo quiera y en el momento que yo decida. Así que a ti, agricultor mexicano, te ofrezco tal precio (menor a lo justo, a lo que marca la referencia de cotizaciones internacionales), y si no aceptas mis condiciones, hazle como quieras”.

Ante esta situación, la ANEC demanda enérgicamente al Ejecutivo que publique un decreto presidencial inmediato, en el cual determine un mecanismo de administración de importaciones y exportaciones de maíz blanco (el que predominantemente produce México), y que ordene la creación de una reserva de maíz para el consumo nacional. Sólo así podrá evitarse la especulación de parte

Miguel Ángel de Quevedo No. 50-403 Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón, México, D.F. C.P. 01050
Tel. 56-61-59-14, 56-62-92-97 Fax: 56-61-59-09 ó 044-55-16-44-67-08 con Enrique Pérez (Coordinador de Prensa y Comunicación) e-mail: anec1@prodigy.net.mx y/o prensanec@gmail.com
<http://www.laneta.apc.org/anec/>



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO A. C.

POR UNA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO CON CAMPESIN@S

de quienes realizan el comercio exterior, en especial las transnacionales Cargill y Archer Daniel's Midland y las harineras Maseca y Minsa.

La ANEC también demanda que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), de la Secretaría de Agricultura, ordene inspecciones exhaustivas al maíz en los puertos de entrada: que pida certificados de garantía de libre de transgénicos, y vigile los grados de aflatoxinas, pues se sabe que con frecuencia las importaciones incurren en niveles superiores a lo aceptable para el consumo humano.

Precios deprimidos al productor mexicano

Los datos del Sistema de Información y Estadística Agropecuaria y Pesquera (SIAP), disponibles en www.campomexicano.gob.mx/portal_sispro/?portal=tiempofertil (con fecha 5/feb/08), muestran que en promedio las importaciones de maíz blanco en enero se pagaron a 228.76 dólares por tonelada, 24.15 por ciento más que los 184.26 pagados en enero de 2007.

Un análisis realizado por Siacomex –el brazo comercializador de ANEC— muestra que el precio promedio de las importaciones de grano blanco de EU fue de 240.50 dólares por tonelada libre a bordo en Nueva Orleans, y al llegar a sus puntos de destino, Mérida, Yucatán; Puerto de Veracruz y Jaltipan, Veracruz, y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (ya con los costos de traslado) registraron entre 3 mil pesos y 3 mil 253 por tonelada. Esto es, muy por arriba de los 2 mil 300 pesos por tonelada que se han pagado a en zonas de producción de Chiapas y Campeche.

Cabe decir que esos precios al productor rigieron en enero, a pesar de que la referencia internacional marcó niveles más altos, de entre 2 mil 546 y 2 mil 956 pesos por tonelada.

Hoy día México tiene inventarios disponibles de maíz blanco de la cosecha primavera/verano 2007, obtenida entre octubre y enero; están presentes particularmente en Jalisco, Michoacán, Campeche y Chiapas.

Víctor Suárez señaló que las importaciones “no entran en la lógica de libre mercado y de las decisiones racionales económicas, sino que son prácticas especulativas y monopólicas para derrumbar la resistencia que oponen los productores” ante la presión a la baja en los precios.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO A. C.

POR UNA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO CON CAMPESIN@S

El interés de los importadores es “garantizar un volumen importado tal vez para necesidades de un mes; con ese inventario llevan a la baja los precios al productor nacional, y ya que estén derrumbados, entonces ya van a comprar cosechas nacionales en volúmenes que les sirvan para varios meses. Así, el sobreprecio que pagan por las importaciones se compensa con creces con la compra de maíz barato nacional. Es una práctica monopólica a la vista”, dijo.

Evasión fiscal y lucro a costa de los campesinos

Víctor Suárez recordó que durante todo el periodo de desgravación del maíz en el TLCAN los importadores del grano se beneficiaron por la decisión del Ejecutivo de omitir el cobro de los aranceles aplicables a los montos que rebasaban las cuotas libres de impuesto. Así, entre 1994 y 2006 estos importadores dejaron de pagar al fisco un acumulado de 3 mil 800 millones 710 mil dólares.

En esos momentos los importadores lucraron a costa del fisco. Ahora lo están haciendo a costa de la economía campesina, y en medio de la negligencia del gobierno federal.

La ANEC reitera una vez más la exigencia de un mecanismo de administración de importaciones y exportaciones del maíz blanco (y del frijol), así como la necesidad de un programa integral de desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los pequeños y medianos productores de granos básicos. Y reitera su exigencia de acciones contra prácticas monopólicas en el sector agroalimentario.

-oo34oo-